

**VI CERTAMEN NACIONAL
DE TEATRO AFICIONADO
DE CARTAGENA**

BASES

Junio 2022

VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO DE CARTAGENA

BASES DEL CERTAMEN 2022

OBJETO DE LA CONVOCATORIA. -

La Asociación Sociocultural Teatro Circo Apolo de El Algar, con la colaboración de La Pecera Actividades Culturales, la Compañía Teatro Apolo y el Ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía de Cultura, con el propósito de fomentar y alentar la actividad teatral de grupos aficionados, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad de acercarse al teatro en todo su amplio sentido, convoca el VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO DE CARTAGENA, que tendrá lugar en el Teatro Circo Apolo de El Algar en los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre, siendo la clausura y entrega de premios el sábado 8 de octubre.

PARTICIPANTES. -

- Podrán formar parte de este concurso todos los grupos de habla hispana residentes en el territorio español, que lo deseen, siempre que tengan carácter de aficionados. Todas las obras deberán ser representadas en castellano e ir dirigidas a un público adulto.
- El grupo deberá tener personalidad jurídica propia, o estar respaldado por una entidad jurídica, a efectos de posible cobro de premios en metálico.

PRESENTACIÓN. -

- ✓ Es necesario remitir **toda** la documentación **al correo electrónico:**
certamenteatrocartagena@gmail.com

La documentación a presentar será la siguiente:

1. Solicitud de participación. (Anexo).

2. Datos del grupo

- ✓ Fotocopia del C.I.F.
- ✓ Breve historial del grupo.
- ✓ Elenco artístico del grupo.
- ✓ Fotocopia del documento de exención de IVA.

3. Datos de la obra

- ✓ Enlace al vídeo completo de la obra en cualquier plataforma de almacenamiento en la nube en internet (ya sea Google Drive, One Drive, etc.) Debe garantizarse que el enlace funcione correctamente y sin fecha de caducidad para su visualización. En el caso de que haya problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente.

Además, no se admitirán solicitudes que precisen tener que descargarse el vídeo de la obra para poder visualizarla.

- ✓ Duración de la obra.
- ✓ Sinopsis.
- ✓ Necesidades técnicas y de montaje.
- ✓ Edad recomendada del público al que va destinada la obra.
- ✓ Cartel de la obra en formato jpg de buena calidad.
- ✓ Texto íntegro de la obra.
- ✓ Autorización de la SGAE. El pago de la misma correrá a cargo del grupo participante.

Esta documentación quedará en poder de la organización del Certamen para su archivo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 12 de agosto de 2022

SELECCIÓN. -

- ✓ Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Comité de Selección, procederá a la selección de los tres grupos finalistas más tres de reserva, atendiendo a los valores artísticos de los montajes y la novedad de las propuestas presentadas.
- ✓ La decisión del Comité de selección será inapelable y se comunicará a cada uno de los grupos seleccionados. También se hará público en la página Web y redes sociales del Teatro Circo Apolo y del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena.

CERTAMEN. -

- Los grupos seleccionados, así como los de reserva, deberán confirmar su asistencia por escrito en un plazo de cinco días naturales a partir de la fecha de comunicación de la selección, así como su compromiso de asistir a la gala de clausura.
- Así mismo, cada grupo aportará el personal técnico que necesite.
- Las obras seleccionadas deberán ser representadas en versión castellana y sin cambio de texto respecto al enviado, así como con el mismo reparto que figure en el dossier. Cualquier cambio al respecto debe ser notificado, previamente, a la organización del Certamen. En caso contrario puede ser causa de descalificación y pérdida de la ayuda económica.
- El certamen se desarrollará durante los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre. A cada grupo se le comunicará el día de su actuación.
- El acto de clausura y entrega de premios tendrá lugar el día 8 de septiembre. Al acto de clausura y entrega de premios deberá asistir al menos un representante del grupo o compañía. El incumplimiento de esta condición puede ser motivo de la pérdida del derecho a la dotación económica.

- A cada grupo participante se le reservarán invitaciones, para el día de la representación de su obra, así como para el de clausura.

PREMIOS. -

- 1º PREMIO.- MEJOR OBRA.- 800 € Y TROFEO
- 2º PREMIO.- MEJOR OBRA.- 500 € Y TROFEO
- 3º PREMIO.- MEJOR OBRA.- 200€ Y TROFEO
- ESPECIAL DEL PÚBLICO.-TROFEO
- MEJOR INTERPRETACIÓN FEMENINA.- TROFEO
- MEJOR INTERPRETACIÓN MASCULINA.- TROFEO
- PREMIO A LA DIRECCIÓN.- TROFEO
- MEJOR ACTOR DE REPARTO.- TROFEO
- MEJOR ACTRIZ DE REPARTO.- TROFEO

La organización contribuirá con 300 € para cada grupo seleccionado en concepto de gastos de desplazamiento.

En ningún caso quedará un premio desierto.

JURADO. -

- El Jurado será designado por la organización del Certamen y estará compuesto por personas relacionadas con las artes escénicas.
- La presidencia honorífica de Jurado la ostentará el Concejal del Área de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena.
- El fallo del Jurado deberá considerarse inapelable, comunicándose a todos los participantes de acuerdo con las Bases.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo cree conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

**VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO DE
CARTAGENA 2022**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE LA COMPAÑÍA

Nombre: _____
Dirección: _____
Población: _____
CIF: _____
Email: _____

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos _____
Dirección: _____
Población: _____
Teléfonos de contacto: _____
Email: _____

DATOS DE LA OBRA

Título: _____
Autor: _____
Género: _____
Duración aproximada: _____ Descanso: _____

DOCUMENTACIÓN INCLUIDA

Historial del grupo: _____ Ficha artística: _____ CIF: _____
Copia de a obra: _____ Ficha técnica: _____
Autorización de la SGAE: _____ Cartel: _____

En _____ a ___ de _____ de 2022

Fdo: _____